

1810

Independencia
Cruz

En el ataque que sufrió Querétaro el 30 de Octubre de 1810, á voz en grito se oía amenazar á los padres de la Santa Cruz, llamandolos herejes y deshonrandolos con otros infames dictérios. En Guanajuato hubo sacerdote que publicamente decia que los Missioneros del colegio ya no se debian llamar de propaganda fide, sino de propaganda ignorancia y esto por haber hecho frente á la insurreccion predicando contra ella en semplos calles y plazas (Platicas predicadas en la Cruz contra la insurreccion por el P. Fr. Diego de Brinjas en 1813.)

1743

Juan Antonio de Burgos, abadia de Santander en España, de las antiguas y nobles familias de Castilla el año de 1743. Fueron sus padres el Sr. D. Antonio del Castillo, y D.^{ña} Manuela de la Lata.

Desde pequeño se advirtió en él la circunspeccion y severidad de un génio reposado. Un aire modesto y afable le granjeaba la estimacion y aprecio general.

1822

Querétaro A los 20 años llegó á México al lado de su hermano D. Francisco.

Con 7 de Febrero de 1822 se publicaron e imprimieron unas providencias publicandose por bando, segun disposicion del Alcalde D. Juan José Garcia, dividiendo la ciudad en 16 cuarteles con su Regidor cada uno y dos ~~que~~ auxiliares; siendo estos cargos consueles segun el artículo 6 de la Constitucion Española; ordena

base en estas providencias la formacion de la ronda nocturna sogna de 100 p de multa á los Regidores y 20 á los auxiliares ó difamacion publica por medio de la prensa.

Estas providencias pusieron coto á muchos abusos que habia en todos sentidos, en las cocineras, casas de juegos, seguridad para recibir un criado, pelquerias, y sobre todo, que quitó el abuso de las ~~ff~~ musicas nocturnas llamadas de gallos, asi como los velorios tan usuales en aquella época.

(Estos bandos fueron publicados en los dias 4, 7, 12, de febrero y 29 de Marzo)

Trataban de la limpieza de las calles, asi como de la obligacion de empedrar cada uno su parte y le correspondia, y de los cocheros y de acaballos.

Sobre los abastos ó casas de matanza se situaron doce en distintos puntos, asi como corrigiendo los abusos de las panaderias.

1804

En 16 de Julio del mismo año se dividió la ciudad en 16 cuarteles.

S. Francis

El P. Fr. José Caranaya provincial q fue de la orden en esta ciudad fue quien debido á su afan en union de D. Juan Caballero y Osio, fundó la escuela de la Academia ^{en 1804} bajo los auspicios del Tercer orden á quien dotó el citado D. Juan Caballero con un capital para el objeto. Este religioso murió y fue enterrado en el Tranco poniendole una lápida por disposicion del Arceobispo de México D. D. José Beristain q á la sazón estaba aqui.

1837

Querétaro
Autoridad

Francisco Figueroa
El Gobernador D. Ignacio Villanor Cervantes publicó un bando de policía el 14 de abril de 1837 en el cual se ven los nobles sentimientos de un buen gobernante.

Don Juan
Sor Rosas,
1895

En Marzo de 75 salió el primer número del "Precursor" cuyo director era D. Cipriano Bueno, que fue quien hizo toda la manzana desde sus cimientos donde estaban los conventos de S. Francisco citados en otro lugar. Dio por estos later al gobierno 30,000 \$ cuyo capital se invirtió en el nuevo mercado, y 2,000 \$ a la Iglesia, y en el citado periódico dice q toda la obra le costó 120,000 \$ lo q no es creíble.

En dicho periódico ataca de una manera muy baja al citado sacerdote, por lo cual el 24 del mismo mes se publica con profusión una merjeica protesta firmada por las principales personas de la sociedad queretana, contra el Sr. Bueno quien en el número 2 y último del citado periódico solo se reduce a vociferar lleno de rabia y despecho.

1833
La Sora
Vergara.

En 1833 fué acusado el Gobernador Lino Ramirez por el Ayuntamiento por haberse tomado dicho Sr. atribuciones q no le incumbían respecto al manejo del capital de dicha Sora.

Se erigió el Congreso en gran jurado para juzgar al primer magistrado del Estado, quien declaró en su defensa, que en virtud de la apatía con que el Ayuntamiento veía los bienes citados tanto en la mala administración

de la Mata de Esperanza, como en la apatía en socorrer la necesidad pública q sufría con motivo del terrible cólera, se había abocado aquellos derechos. Después de todas las declaraciones del caso, el gran jurado fallo que no había lugar a la acusación formación de causa al Ciudadano Gobernador, con lo q terminó este ruidoso asunto. (Documentos que el 76. Congreso erigido en gran jurado tubo a la vista en 1834.)

1834
Querétaro
comercio.

Señido Prefecto de esta ciudad el Coronel retirado D. Juan Novoa publicó un reglamento para los conedores de este lugar, Noviembre 18 de 1834.

1800

En 1800 a 1810 tenía la agricultura del Estado en un año con un valor de 652,870 \$.00 deducidos por los diezmos, según los quinientos formados por D. Juan Pollatos y por el Sr. D. Pedro Pinson.

Las haciendas mantenían seis mil pones y estaban en manos de acaudalados.

La balanza mercantil ascendía a dos y medio millones en el comercio activo y pasivo, o mas bien en dicho, en los efectos de entrada q causaban al cabala.

Solo las manufacturas de algodón y lana, importaban ~~140,000~~ 140,000 \$ 00 — Las Acurias curtían 60,000 salcas y doce mil cueros.

1810
Tabacos

En 1810 trabajaban 3000 obreros importando la paga 1,070 \$ 00 en la fabrica.

En dicha época había una reflucción anual

Queretaro, de 3776,570 \$00 y solo en la capital del Estado
comercio, tenian numerosa ocupacion 2,300 personas solamente
1808 de obreros.

Censo. En 1808 (dice el Baron de Humbolt en su
1838 ensayo politico) habia 35,000 habitantes.

Comercio En 1838 llegaba la agricultura a 200,000 \$00 y
apenas ocupa 1,500 operarios. El comercio no pasa
de 600,000 \$ deducidos de las alcabalas, (Alocucion
de Antonio del Prado, 1838.) los obreros en sus piezas
de lana y algodón dan un valor de 146,200 \$00
y ocupan 1140 operarios. Las tenerias apenas dan
el valor de 5,500.00 en 6,000 salidas y 100 cueros
con 30 nombres q se ocupan.

1838 Fabacos. Esta fabrica en 1838 ocupaba 300 operarios
q ganaban 140 \$ diarios.

Comercio Resulta q en un año circula en todos los
1838 ramos un capital de 1,023,700 \$ ocupandose 1470
personas fuera de las del campo.

Censo En 1838 se hizo resultando 25,000 habitan-
tes, resultando que en treinta años disminuyó
1861 la poblacion diez mil habitantes.

Queretaro Entre 1810 y 1821 resulta q la guerra de la
independencia en once años menoscabó el capital
de esta ciudad en 2,753,170 \$00 quedando sin
ocupacion 5,430 nombres espuestos a la miseria.

1839 Corpus En 1839 el Sr D. Fran^{co} Vigueroa convocó
a los vecinos de la ciudad para que prestaran
sus donativos con objeto de hacer una vela

o soldo para sustituir la enramada con que
se cubria toda la estacion en las procesiones
de Corpus y de el Sr Lord del Pueblo.

Hemos visto un Manifiesto del mismo Sr en
le cual por numerosa las cantidades reunidas y
su inversion de la siguiente manera:

1839

Se ha colectado hasta hoy (Mayo 30 de 1839)	
segun lista detallada	\$ 2,085 = 2r 9 cuds.
Importan 72 piezas bien compradas	
a 19 \$	1,385 = 3r - "
Su flete	22 = 4r - "
Importa el trabajo de dichas piezas	19.5 - " "
Gastos sueltos	50 - " "
Suma	\$ 1,652 = 7r - "
	2,085 = 2-9
Resistencia	\$ 432 = 3-9

Ficre la estacion	1270 varas
Estan cubiertas	510 "
Faltan	760 - "

Importan dichas 760 varas a 3 \$ 2r 6 c	\$ 2,288 = 1r
Resisten	\$ 432 = 3-9
Faltan para completar la vela	\$ 2,055 = 5-3

De lo cual se infiere que la citada vela sacó
un costo de muy cerca de 4,200 \$, sin contar